



## **Comunicado de cierre de los Centros de Personas Mayores del Municipio de JUMILLA, y los Centros de Día para Personas Mayores de los Municipios de MULA y CEUTI**

Por medio del presente y siguiendo las recomendaciones del Servicio Murciano de Salud, debido a la situación epidemiológica, a fin de reducir el impacto del coronavirus en el segmento de población más frágil y vulnerable, se **PROCEDE AL CIERRE DEL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE JUMILLA** y los Centros de Día para personas mayores de los municipios de MULA, CEUTI Y JUMILLA

Estas medidas entrarán en vigor el 01 de Septiembre y se prolongarán según evolución de la situación epidemiológica en los municipios de **JUMILLA, MULA Y CEUTI**.

*Documento firmado y fechado electrónicamente al margen*

DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Raquel Cancela Fernández

31/08/2020 15:10:42

CANCELA, FERNANDEZ, MARIA, RAQUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66042368-ebb-0ab9-0ab9-005056946280

